



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

CIRCULAR Nº 005-SE-19	MENDOZA, 09 de abril de 2019
DIRIGIDO A: <ul style="list-style-type: none">• DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL• DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA• DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA• DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA• DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TRABAJO• DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS• COORDINACIÓN DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ESCUELAS ARTÍSTICAS VOCACIONALES• DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL	PRODUCIDO POR: SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN PROF. GUSTAVO CAPONE

Ref. Invitación a las Propuestas artísticas en el "Día Mundial del Arte".

El Subsecretario de Educación, Prof. Gustavo Capone, invita a las Instituciones educativas de la provincia, de todos los niveles y modalidades indicadas, a participar, el día 15 de abril, de las **Propuestas artísticas contextualizadas en relación a nuestra identidad en el Día Mundial del Arte**", organizada por la **Coordinación de Educación Artística**. Dichas propuestas se integrarán a las planificaciones de la conmemoración del día Mundial del Arte en honor al nacimiento de Leonardo da Vinci, seleccionado como símbolo mundial de paz, libertad de expresión, tolerancia, fraternidad y multiculturalismo.

Se sugiere por ello, el desarrollo de las capacidades fundamentales y la articulación de saberes y aprendizajes específicos de las diversas áreas del conocimiento, mediante la interpretación artística y la reflexión crítica. El objetivo de esta propuesta consiste en la revalorización del arte en la escuela, en sus diversos lenguajes: Música, Teatro, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Danza y Diseño, para la construcción de aprendizajes significativos y el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia de la escuela, la comunidad, su departamento y/o provincia y nación.

Prof. GUSTAVO E. CAPONE
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

CIRCULAR Nº 005-SE-19

ANEXO I

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Partiendo de la necesidad de revalorizar el Arte en relación a la Identidad en su contexto actual, se sugiere para la producción, el conocimiento, la interpretación, el aprecio y la reflexión de diversas manifestaciones artísticas contemporáneas.

Las instituciones podrán organizar el desarrollo de diversas propuestas durante la jornada del día 15 de abril, siendo los docentes de educación artística en articulación con docentes de las diversas áreas, los responsables de poner en marcha las acciones planificadas. En la misma podrán realizar, exponer y comentar las experiencias artísticas en diversos espacios de la escuela dirigidos a la comunidad educativa.

Las producciones artísticas deben responder a criterios estéticos propios del campo del arte, utilizando diversos soportes, materiales y procedimientos técnicos actuales. Se propone la aplicación de las nuevas tecnologías no solo como herramienta sino para comunicar registrando procesos y resultados, difundiendo y circulando las manifestaciones.

Para la presentación de las propuestas, los docentes tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Protagonismo estudiantil.
- Interpretación artística sobre nuestra identidad.
- Aplicación del Arte como campo de conocimiento.
- Creatividad e innovación de la propuesta.
- Integración de diversos campos del conocimiento.
- Trabajo colectivo y cooperativo.
- Producción creativa, expresiva, metafórica y simbólica.
- Apropiación de espacios.
- Reflexión sobre las manifestaciones artísticas.
- Comunicación e intercambio de las experiencias.

Es fundamental que la escuela promueva en los procesos de enseñanza y aprendizaje del arte integrando otros campos del conocimiento, y temas transversales, teniendo en cuenta las necesidades, motivaciones y problemáticas de los estudiantes.

Atentamente.-



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA


Prof. GUSTAVO E. CAPONE
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS